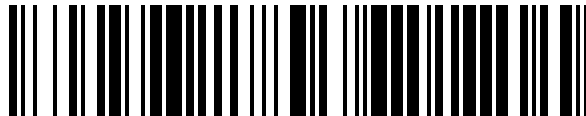


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 179 759**

21 Número de solicitud: 201400646

51 Int. Cl.:

E05B 65/46 (2007.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.08.2014

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.03.2017

71 Solicitantes:

**DE VAL HERNANDO , María José (100.0%)
Camino de las Torres nº 41, 9 C
50008 Zaragoza ES**

72 Inventor/es:

DE VAL HERNANDO , María José

54 Título: **Cerradura de seguridad para bloquear puertas correderas**

ES 1 179 759 U

DESCRIPCIÓN

Cerradura de seguridad para bloquear puertas correderas.

5 **Sector de la técnica**

La presente invención se encuadra dentro del sector técnico de las cerraduras con llave como método de bloqueo de puertas correderas de armarios o similares.

10 **Estado de la técnica**

En los sistemas de puertas correderas para armarios o similares, las puertas se deslizan sobre unas guías situadas tanto en el suelo como en la parte superior.

15 Estas puertas no se pueden cerrar con un cerrojo habitual dado que entre las puertas siempre queda un espacio libre. No obstante, existe actualmente en el mercado un método que consiste en un pequeño cilindro alojado en el interior de una de las puertas y que al cerrar la llave se mueve hasta presionar la otra puerta, este mecanismo dificulta un poco la apertura, pero no lo impide, ya que con una ligera presión, en la puerta posterior,
20 ésta se retrae y permite el movimiento de apertura.

Explicación de la técnica

25 Se trata de un vástago bastante largo, entre las puertas, para obstruir según su posición horizontal, o vertical, su apertura

Descripción de los dibujos

30 La figura 1 se compone de dos perspectivas del conjunto del mecanismo (1, 2, 3, 5, 6, 8) en sus dos posiciones, con el vástago (5, 6) en posición horizontal de bloqueo y en posición vertical de apertura (alineado a las puertas).

35 La figura 2 se compone de alzado y sección del conjunto de las piezas (1, 2, 3, 5, 8) del mecanismo montadas (dibujo incompleto del vástago en ambos casos).

40 La figura 3 se compone de alzado y dos secciones del conjunto de las piezas (1, 2, 3, 5, 6, 8) del mecanismo montadas. Tanto en el alzado como en la sección contigua, el vástago (5, 6) aparece alineado con el resto del mecanismo, es decir, en posición de bloqueo. En la sección restante aparece en posición de apertura.

La figura 4 se compone de planta, alzado y sección de la pieza 1 que se empotra y se rosca en la puerta corredera.

45 La figura 5 es un alzado del vástago (5) de sección cilíndrica, la parte inferior (6) es más gruesa para aumentar su peso y provocar la caída por gravedad.

50 La figura 6 se compone de planta, alzado y sección de la pieza 2 y de un dibujo de la posible llave (7). Esta pieza 2 es un bombín que se coloca en el interior de la pieza 1, dejando la cara sobre la que se sitúa la ranura de inserción de la llave de formal vista.

La figura 7 se compone de planta, planta seccionada, alzado y sección de la pieza 3 y de un dibujo del posible pasador (8). Esta pieza 3 es un cuerpo cilíndrico que se rosca al bombín, el cual le transmite el giro. Se coloca en el espacio entre puertas y se une al vástago metálico mediante un pasador.

5

La figura 8 se compone de planta, alzado, sección y perspectiva de la pieza 4.

Esta pieza es exenta al mecanismo. Se trata de un tope que se coloca mediante un tornillo en la parte superior del hueco de las puertas correderas.

10

Para mejor comprensión de los dibujos es necesario tener en cuenta que las piezas 1, 2 y 3 y el vástago (5, 6) son de material metálico. La pieza 4 exenta del mecanismo puede ser de diversos materiales más blandos como plástico o madera.

15 **Descripción detallada de un modo de realización**

La presente invención presenta un mecanismo para bloquear las puertas correderas sin posibilidad de apertura hasta el desbloqueo de las mismas.

20 Este sistema de bloqueo consiste en un mecanismo formado por cuatro piezas: la pieza 1: cuerpo cilíndrico principal, la pieza 2: el bombín, la pieza 3: cuerpo cilíndrico giratorio y el vástago; se pueden ver en conjunto o por separado en los dibujos.

25 Para entender el funcionamiento y montaje del mecanismo hay que entender previamente el funcionamiento y montaje de las puertas correderas. Este tipo de puertas se colocan sobre unas guías, suponiendo un par de puertas, es necesario la colocación de guías en suelo y techo para cada una de las puertas.

30 Las puertas tienen un canal corrido tanto en la parte superior como en la inferior. A la hora de colocarlas, se introduce el canal superior en la guía superior, se coloca en posición vertical y se deja caer sobre la guía inferior. Para el buen funcionamiento de estas puertas, se deja un pequeño hueco entre puerta y puerta.

35 El mecanismo propuesto se coloca sobre la puerta más exterior. Se perfora dicha puerta a la altura considerada para colocar una cerradura. Se encaja la pieza 1; el cuerpo cilíndrico principal, desde el exterior en la perforación, esta pieza tiene rosca para encajarse perfectamente a la puerta. Se introduce la pieza 2: el bombín, en la pieza 1 desde el exterior y seguidamente se rosca la pieza 3 a la pieza 2 desde la parte interior. Esta pieza debe caber en el hueco existente entre ambas puertas. La pieza 3 tiene un espacio hueco para colocar la parte superior del vástago (5, 6) mediante un pasador (8), tanto la pieza 3 como el vástago vienen provistos de agujeros para el pasador. El vástago queda articulado y sus movimientos limitados al giro del mecanismo.

45 Por tanto la cerradura en posición abierta deja el vástago (5, 6) en posición vertical colgando en el espacio entre puertas y en posición de bloqueo se introduce la llave (7) en el bombín, se gira y el giro se traslada a la pieza 3 que endereza el vástago hasta dejarlo en posición horizontal

50 La pieza exenta 4 está destinada a colocarse en la parte superior del bastidor de las puertas correderas, se atornilla y así limita el movimiento en vertical de estas puertas, ya que aún estando cerradas cabe la posibilidad de que levadas al unísono y acceder al

interior. Esta solución combinada es una forma de cerrar puertas correderas sin posibilidad de apertura.

REIVINDICACIONES

1. Cerradura de seguridad para bloquear puertas correderas, **caracterizada** porque consta de:

5

- Cuerpo cilíndrico principal empotrado y roscado en la puerta anterior.

- Un bombín empotrado en el cuerpo cilíndrico principal que gira mediante una llave.

10

- Cuerpo cilíndrico posterior y giratorio que va roscado al bombín y sobre el cual repercute el movimiento producido por este, tiene un hueco específico para colocar el vástago.

15

- Vástago móvil, largo, cilíndrico y de naturaleza metálica, formado por una parte principal más larga la cual tiene en uno de sus extremos un agujero para que se pueda introducir un pasador, y en el extremo opuesto un cilindro más grueso que permite al vástago caer.

20

- Pasador fijo que articula el cuerpo cilíndrico posterior con el vástago móvil.

- Mecanismo completo y sus dos posiciones, con el vástago vertical en posición de apertura y en posición horizontal en posición de bloqueo. El cambio de posición del vástago de vertical a horizontal o a la inversa deviene del giro del cuerpo cilíndrico giratorio, que por su propia forma obliga al vástago a rotar.

25

- Elementos de fijación de puertas correderas.

2. Cerradura de seguridad total para bloquear puertas correderas según reivindicación 1, **caracterizada** porque dichos elementos de fijación consisten en unas piezas rectangulares con doble perforación a rosca, por donde se puede atornillar en la parte superior del bastidor de las puertas correderas una vez colocadas. De esta forma se restringe el espacio que tienen las puertas en la parte superior, aun permitiendo su movimiento, al reducir el espacio de movimiento vertical impide la posibilidad de desmontar las puertas.

35

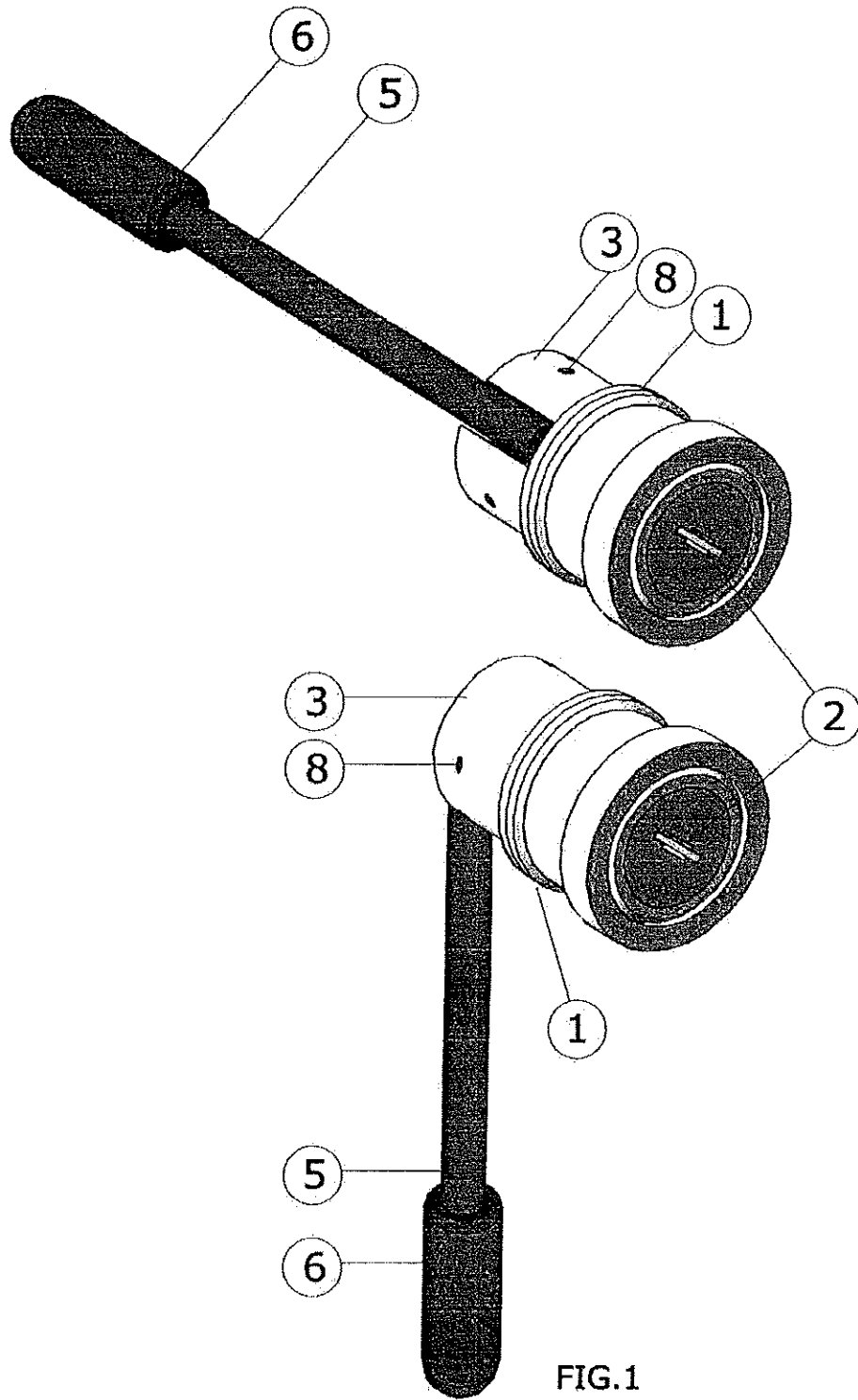


FIG.1

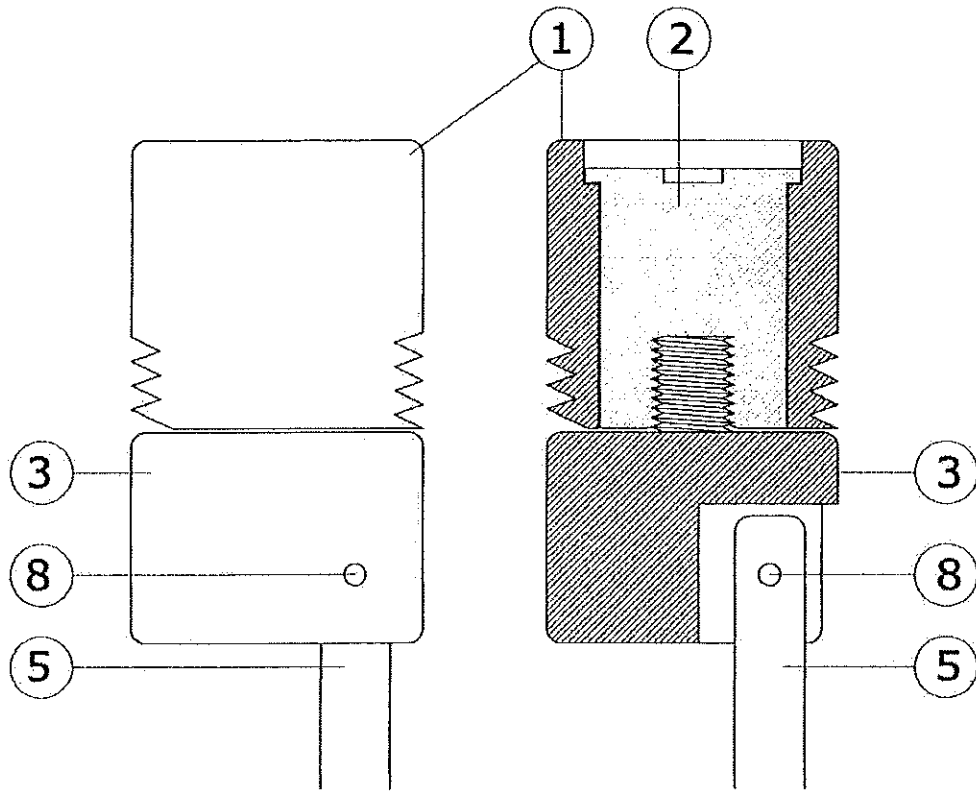


FIG. 2

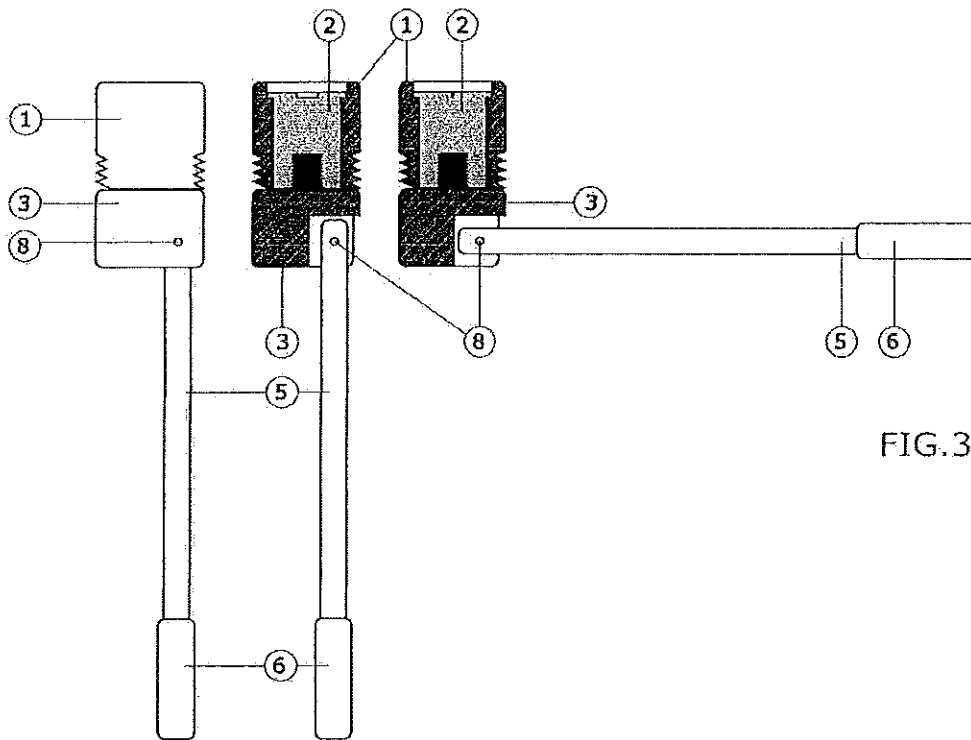


FIG. 3

